REPUBLICA DEL PARAGUAY

DPTO. DE ITAPUA

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS

LLAMADO:
"Proyectos de Inversión"

MODALIDAD
CONTRATACION DIRECTA Nº. 16/2011

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

PROYECTO MUNICIPAL
AÑO: 2011

Anexo 1

Gral. Artigas,**** de diciembre de 2011**

Señor:
.**********.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2011 ELABORACION DE PROYECTOS.-

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 26 de diciembre del año en curso hasta las 08:00 horas, en la UOC MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS, Sito: VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLON ciudad de Gral. Artigas la forma de adjudicación será **POR EL TOTAL.-**

Las ofertas deberán presentarse en **UN SOBRE CERRADO QUE DEBERA CONTENER DOS SOBRES POR SEPARADO AMBOS CERRADOS, INDICANDO EN CADA UNO CUAL CONTENDRÁ LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA (PRECIO).**

La oferta deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.

Atentamente.

Aldo Ismael Jara Rodríguez
Encargado de U.O.C
Unidad Operativa de Contrataciones

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

La Municipalidad de Gral. Artigas emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa Nº 16/2011, para la ELABORACION DE PROYECTOS.-

1. La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega (o de prestación de servicios o de realización de las obras) y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION SUBGRUPO 580 del Presupuesto Municipal.-
3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.-

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Municipalidad de Gral. Artigas por escrito **hasta el día 20 de diciembre del corriente año,** y en la dirección de correo electrónico **fabianbassi2009@hotmail.com** o a los teléfonos: 0743 – 20016
7. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.contratacionesparaguay.gov.py)**

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante **adendas numeradas hasta el 19 de diciembre de 2011.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ***(www.contratacionesparaguay.gov.py)*.**

La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

9. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *NO se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano,* se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

ACLARACION

El oferente deberá presentar **UN SOBRE CERRADO,** el cual deberá contener DOS SOBRES POR SEPARADOY CERRADOS de la siguiente manera:

1 un sobre Nº. 1 conteniendo la oferta técnica y;
1 un sobre N1 2 conteniendo el Precio

El sobre Nº. 1 de oferta técnica deberá estar marcado claramente como **OFERTA TECNICA.** Así mismo el **Sobre Nº 2** deberá estar marcado claramente como **OFERTA ECONOMICA PRECIO** seguido con el nombre del llamado.

Se hará en dos etapas

1ra etapa: APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA
2da etapa: Una vez realizada el análisis técnico la convocante notificara a las firmas consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando para aquellas que no hayan obtenido la calificación, que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. En la misma comunicación la convocante estará informando sobre la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precios de aquellas firmas que hayan resultado calificadas técnicamente. La fecha de apertura podrá realizarse hasta 10 diez hábiles con posterioridad a la fecha de notificación, el mismo será realizado en acto público.

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

Con la OFERTA ECONOMICA PRECIO - SOBRE Nº. 2 deberá presentar:
a) El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en anexo 2.

Con la OFERTA TECNICA – SOBRE Nº. 1, deberá presentar:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Constancia del R.U.C.-
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente del mes de la apertura;
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. “w”, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
j) Declaración Jurada del menor según convenios 138 Y 189 de la organización internacional del trabajo OIT , el código del trabajo, el código de la niñez, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.
k) Copia autenticada de titulo de arquitecto o ingeniero
l) Declaración jurada del domicilio del oferente
m) Curriculum vitae donde demuestre la experiencia en construcción mínima de 3 años o mas en obas

n) Descripción del enfoque y metodología de trabajo.
o) Elaborar el plan de trabajo

Los documentos mencionados conforme en el Punto 17 CRITERIOS DE CALIFICACION Señalar los documentos conforme al orden requerido a fin de agilizar el proceso de apertura de sobres. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas, selladas y foliadas por el oferente y deberá contener el logotipo de la empresa si es necesario.-

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 45 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

13. **Las ofertas deberán presentarse en un sobre cerrado que deberá contener 2 dos sobres por separado y cerrados, indicando en cada uno cual contiene la propuesta técnica y la propuesta económica precio, dirigido a la convocante.** La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.
La apertura de la oferta técnica será realizada conforme se detalla más abajo. Las ofertas económicas quedaran en guarda de la UOC de la Institución Municipal, hasta la fecha fijada para el acto de apertura de dicha oferta económica.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de Gral. Artigas, y a más tardar el día 26 de diciembre del año en curso, hasta las 08:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la convocante después del plazo limite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al oferente remitente sin abrir.

Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura de las ofertas Técnica** en público en la UOC de la Municipalidad de Gral. Artigas, el día 26 de diciembre, a las 08:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.
La convocante comunicara con 3 tres días hábiles de anticipación la fecha y hora de realización del acto de apertura de las ofertas económicas, el cual será realizado en Publico en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. Artigas sito: VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLON. Al concluir dicho acto de apertura se labrara un acta de conformidad a las disposiciones del art. 54 del decreto Nº. 21909

18. **PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

La selección de las ofertas será basada en calidad y costo art. 94 del decreto 21909 y art. 54 inc c) de la ley 2051 para evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizara los siguientes criterios:

17.1 CAPACIDAD LEGAL
A) no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;
B) tener capacidad legal: presentando los documentos solicitados en el ítem n'. 10 del anexo 1 en caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.

17.2 EXPERIENCIA:
Presentar Curriculum acompañadas de fotocopias debidamente autenticadas por escribanías donde se compruebe la experiencia en similares trabajos requeridos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de presentación de trabajos similares y otros documentos que contare el oferente que comprueben su experiencia) como mínimo 3 tres años o más.
La convocante seleccionara al Profesional que tenga las calificaciones y las referencias mas apropiadas.

17.3 CAPACIDAD FINANCIERA :

Con excepción de las contrataciones de obras, como regla general, no se considerara necesario exigir requisitos de capacidad financiera

17.4 EVALUACION DE CALIDAD Y COSTO Art. 54 inc a) de la ley 2951

- ✓ Deberá ser profesional graduado en el área de ingeniero/a Civil o Arquitecto/a
- ✓ Deberá contar con experiencia mínima de 3 tres años o más y 1 un año o más especifico en la elaboración de proyectos de obras, ya sea en empresa privada o pública.
- ✓ Deberá tener conocimiento y manejo de programas informáticos relacionados a diseño grafico técnico o relacionado a arquitectura o ingeniería y sistemas operacionales básicos como Windows, Word, Excel entro otros.-
- ✓ La Institución Municipal se reserva el derecho de verificar la autenticidad y veracidad de los documentos y datos proveídos por los oferentes.

Obs.: Se deberá acompañar copia autenticada de los certificados que acreditan la especialización requerida, así como de los certificados laborales.-

17.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL FISCAL DE OBRAS

La selección de los postulantes permitirán reunir una cantidad determinada de profesionales requeridos para calificar, a los que obtengan en los **CRITERIOS DE CALIFICACION**, como **mínimo 70 puntos de los 100 posibles.**

Solo se considerara las ofertas económicas de aquellos que reúnen los requisitos anteriormente mencionados: **70 setenta puntos como mínimo.**

Una vez realizada el análisis técnico, la convocante notificara a las firmas consultoras del resultado de la evaluación, indicando para aquellas que no hayan obtenido la calificación, que sus **ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección.**

En la misma comunicación la convocante estará informando sobre la fecha y hora fijadas para abrir las **ofertas de precios** de aquellas firmas que hayan resultado calificadas técnicamente. El adjudicado será el de menor oferta económica presentada.

17.6 REQUISITOS ELIMITARIOS
17.6.1 TITULO DE ARQUITECTO/A O INGENIERO/A CIVIL, con experiencia mínima de 3 años o mas en el ejercicio de la profesión, contados a partir del año de obtención del titulo.

Los títulos deberán ser expedidos por las entidades oficiales reconocidas legalmente en la República del Paraguay y habilitados por el organismo rector. Si el titulo fue expedido por una Universidad Extranjera, deberá ser legalizado y habilitado por el organismo rector pertinente.

17.6.2 DECLARACION JURADA DEL DOMICILIO DEL OFERENTE.

CRITERIOS DE CALIFICACION

ELABORACION DE PROYECTOS		
ITEM	DETALLES	PUNTOS
1	***Experiencia Anterior en Elaboración De Proyectos***	
1.1	Experiencias en elaboración de proyectos de obras, desde 10 diez Proyectos	**40pts**
2	***EXPERIENCIA PROFESIONAL***	
2.1	Experiencia General Como Profesional 3 Tres Años Mínimos	**20pts**
3	***TITULO ACADEMICOS***	
	Título Universitario	**30pts**
	Presentación de otros títulos Profesionales Complementarios	**10pts**

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LA TOTALIDAD.-**

La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal

23. Para la presentación de ofertas en el marco de la presente licitación, el oferente deberá observar lo establecido en el decreto N'. 6.225/2011, art. 2 inc. d) …En las contrataciones de servicios que realicen las Municipalidades y gobiernos departamentales, si la oferta evaluada como la mas baja pertenece a una firma y empresa domiciliada fuera del territorio departamentales de la contratante, esta ser comparada, con la oferta mas baja de la firma y empresa domiciliada dentro del departamento de la contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder al diez por ciento (10) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la mas baja, se le seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.

ANEXO 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de Contratación Directa.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Señor:
(Identificar a la convocante)
MUNICIPALIDAD:……

Contratación Directa N° ___(*número de la contratación*)____para la:…….
Ide N'…….

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento lo siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por sí mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Que contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes, en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos y demás documentos relativos a la contratación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicados, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

6. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos realizar los bienes/servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

		2	3	4	5	6
Item	**Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA	**Precio Total** (IVA incluido)
1	*8010160 1-001*	*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para construcción de EDIFICIO MUNICIPAL*	Uni	evento	*1*	
2		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para construcción de TERMINAL DE OMNIBUS*				
3		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para REFUNCIONALIZACION DE LA ESTACION DE TREN*				
4		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para REFACCION DE MATEDERIA MUNICIPAL*				
5		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas; PROYECTOS DE VARIAS CALLES A EMPEDRAR*				
TOTAL GUARANIES ……COMPLETAR EN LETRAS ……						

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

7. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 45 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 10 por ciento del monto total de la oferta.
8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

9. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

ANEXO 3

1. **CANTIDAD DE LOS SERVICIOS DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TENICAS.**

La Municipalidad de Gral. Artigas invita a profesionales arquitecto/as, ingenieros/as, y/o empresas consultoras para la presentación de ofertas para la "ELABORACION DE PROYECTOS", referentes a levantamiento y elaboración de diseño, planos, computo métrico, y especificaciones técnicas detalles constructivos, memoria de calculo para proyectos de obras con el objeto de alcanzar las metas previstas por la municipalidad, bajo los términos establecidos en la ley 2051 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos.

Con esta finalidad, el fiscalizador seleccionado desarrollara las actividades que se enuncian en estas especificaciones técnicas, donde se describen las actividades a ser realizadas durante la ejecución de la consultoría, así como la capacidad técnica requerida del profesional.

2. **ALCANCE DEL SERVICIO**

Fecha:……
C.D.N'. /2011 "PROYECTOS DE INVERSION"

Item	código de catalogo	Descripción del Servicio	Unidad medida	Presentación	Cantidad
1		Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para construcción de EDIFICIO MUNICIPAL Los trabajos incluyen: estudio de suelo (sondeos según cálculos) Plantas: localización, ubicación arquitectónica; acotada, equipada e instalaciones, Perspectivas Cálculos: cómputos métricos, presupuestos.-	Uni.	Evento	1
2		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para construcción de TERMINAL DE OMNIBUS* *Incluye: plantas, cortes, fachadas, vistas, cómputos métricos, presupuestos*			
3		*Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para REFUNCIONALIZACION DE LA ESTACION DE TREN* *Incluyen: plantas, cortes, fachadas, vistas, cómputos métricos, presupuestos*			

4		Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas para REFACCION DE MATEDERIA MUNICIPAL Incluyen: plantas, cortes, fachada, vistas, cómputos métricos y presupuestos. Incluye: licencia ambiental			
5		Elaboración de proyecto ejecutivo de diseño, planos cómputos y especificaciones técnicas; PROYECTOS DE VARIAS CALLES A EMPEDRAR 10.000m2 aprox. Incluyen: plantas, cortes, cómputos y presupuestos. Obs.: los proyectos y diseños arquitectónicos serán sometidos a una previa aprobación de la intendencia para su entrega final.-			

El oferente deberá proponer una metodología de trabajo conforme a las normas vigentes, relacionadas con la elaboración de planos, cómputos métricos y especificaciones técnicas de proyecto para construcciones varias en obras en la ciudad de Gral. Artigas, las cuales como mínimo deberá incluir

- Inspección y examen de los lugares descriptos en las especificaciones técnicas. Y tener conocimiento de todos los datos disponibles que puedan tener incidencia en la ejecución de los proyectos.

- Tener en cuenta los aspectos que se refieren a topografía del lugar y carácter de cada proyecto de obra, condiciones hidrológicas y climáticas, alcance y naturaleza de los proyectos de obras y materiales a ser necesarias para realizarlas con precios estimativos de cada uno, medios de acceso a los proyectos de obras e instalaciones que pudieran necesitar para la ejecución de cada proyecto.
- A si mismo, deberá identificar requisitos de carácter ambiental en los casos que se estimen necesarios.

- Presentación de los planos, especificaciones técnicas y cómputos métricos de los proyectos en formato impreso y digital con sus respectivos código de catalogo.

OBSERVACION:
EL CONSULTOR DEBERA ASISTIR EN LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 07:00HS am hasta las 13:horas pm para la elaboración de los proyectos especificados en la planilla que antecede hasta la entrega final de los proyectos, bajo la orientación y el acompañamiento de la dirección de obra.

3. GARANTIA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

La consultora adjudicada deberá presentar una garantía de responsabilidad Profesional con el 10% del total, en cumplimiento de lo establecido en el art. 53 de la ley Nº. 1051/03.

4. PLAZO DE REALIZACION DE LOS SERVICIOS

El plazo de realización de los servicios es de 40 días cuarenta días y se iniciara con la firma del contrato y una vez recibido la orden de servicios.

5. PRESTACION DE LOS SERVICIOS

La prestación de los servicios se iniciara con la firma del contrato y la recepción de la orden de servicios el presente documento deberá ser retirado personalmente a satisfacción del oferente adjudicado de las oficinas de la dirección de obras.

6. ENTREGA DEL PROYECTO

A la conclusión de la elaboración de los proyectos, el consultor entregara acompañado de una nota a la contratante MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS en mesa de entrada, dirigida al intendente Municipal, con copia a la dirección de obra. El proyecto debidamente elaborado deberá ser presentado en forma de texto a color encuadernado, acompañado de diseños, planos en 3 tres copias, detallando conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

7. MONEDA DE LA OFERTA Y PAGO

Sera en GUARANIES

8. CONDICIONES DE PAGO

A crédito por mes vencido. Dentro de los 30 días treinta días recibida la factura correspondiente previa aprobación y en prueba de conformidad y bajo la modalidad de contrato.

9. EN EL PRESENTE LLAMADO NO SE OTORGARA ANTICIPO

10. Forma de adjudicación (POR EL TOTAL)

10.1 DESCRIPCION

La Descripción del servicio para la elaboración de proyectos solicitado se halla especificada en la planilla que antecede

10.2 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE REALIZACION DE LOS SERVICIOS.

la prestación de los servicios solicitados será por el plazo de 40 (cuarenta dias), contados a partir de la firma del contrato y la recepción de la orden de servicio.

10.3 LA OFERTA DEL PRECIO

El oferente deberá mantener la oferta sin variación de precio hasta la culminación del contrato firmado.

10.3 ACTIVIDADES DE LA EMPRESAS

Los fines y o actividad principal de las firmas deberán estar relacionados y/ o vinculados con los servicios solicitados en el presente llamado de conformidad a las disposiciones de la ley 2051 de contrataciones públicas.

OBSERVACION

Ninguna de las condiciones citadas en el presente termino de referencia, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrá ser negociada art. 20 inc f de la ley 2051.

La MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS descalificara toda oferta que no cumpla con lo establecido en los presentes términos de referencias.

Anexo 4.

(MODELO DE DECLARACIÓN JURADA QUE DEBERÁ SER TRANSCRIPTA EN HOJA CON MEMBRETE DEL OFERENTE)

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (portal):_____

A la Convocante: _____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley N°2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo FE de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgame/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W" de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N°330 de Dirección General de Co ntrataciones Públicas.

_____

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Anexo 5

(MODELO DE DECLARACIÓN JURADA QUE DEBERÁ SER TRANSCRIPTA EN HOJA CON MEMBRETE DEL OFERENTE)

DECLARACION JURADA

POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

, __ de_____ de 201_

Señores

……
Presente

REF.: **(Descripción del llamado)……**

ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa……., con RUC……., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……, con cédula de identidad Nº……., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01, y que sus proveedores de bienes y servicios no utilizan mano de obra infantil contemplada en ese listado dentro de su cadena de comercialización, producción o de su producto.

2. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el presente u otros contratos de inmediato durante la etapa contractual, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos el contratista involucrado no tendrá derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

ANEXO 6

(MODELO DE FORMULARIO DE PRESTACION DE PROPUESTA TECNICA QUE DEBERÁ SER TRANSCRIPTA EN HOJA CON MEMBRETE DEL OFERENTE)

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROPUESTA TECNICA

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (portal):_____

A la Convocante:

El/Los abajo firmante/s ofrecezco/mos proveer los servicios de fiscalización para (titulo de los servicios de fiscalización) de conformidad con su solicitud de propuesta de fecha (fecha).

Presento/amos por medio de la presente nuestra propuesta, que consta de esta propuesta técnica, que se presenta en sobre separado sellado.

Los suscriptos declaro/amos que toda la información y afirmaciones realizadas en esta propuesta son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenido en ella puede conducir a nuestra descalificación.

Atentamente,

Firma autorizada (completa e iniciales):_____
Nombre y cargo del signatario:_____
Nombre de la Firma:_____
Dirección:_____

ANEXO 7

(MODELO DE DECLARACIÓN JURADA QUE DEBERÁ SER TRANSCRIPTA EN HOJA CON MEMBRETE DEL OFERENTE)

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (portal):_____

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien/es suscribe/n, con RUC_____, en calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es_____, con Cédula de Identidad Civil Nº_____manifiesto la presente **DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:**.----------

Que, en el marco del llamado por **Contratación Directa Nº "Contratación de Profesional para Fiscalización de Obras",** fijo/amos domicilio en _____.----------

Asimismo, realizo/amos la presente declaración jurada manifestando que la información proporcionada es verdadera, y desde ya autorizo/amos a la Convocante (Municipalidad de Hernandarias) la verificación de lo declarado.----------

En caso de falsedad, asumo plena responsabilidad de la exactitud de los datos consignados, acogiéndome al marco legal vigente y de Procedimientos Administrativos correspondientes.----------

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

ANEXO 8

(MODELO DE DECLARACIÓN JURADA QUE DEBERÁ SER TRANSCRIPTA EN HOJA CON MEMBRETE DEL OFERENTE)

DECLARACIÓN JURADA VADEMÉCUM JURÍDICO

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (portal):_____

A la Convocante: _____

Yo/Nosotros, quien/es suscribe/n, con RUC……., en calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……, con Cédula de Identidad Civil Nº…… Declaro/amos bajo fe de juramento que conozco/emos mis/nuestros derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al **Art. 3** de la **Resolución DNCP Nº 338/08.**----------